



**YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Seguimiento N° DGA-S-10 JUOR-S-SC-03/2014 referido a la evaluación de la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DGA- 05 RASZ-02/2013 "AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE YPFB CORPORACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 – ASPECTOS DE CONTROL INTERNO UNIDAD CONTABLE DISTRITO DE REDES DE GAS SANTA CRUZ".

El objetivo del seguimiento fue evaluar y determinar en forma independiente el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno N° DGA-05 RASZ-02/2013, *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2012 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable Distrito Redes de Gas Santa Cruz"*.

Constituyen objeto del seguimiento entre otros, los documentos generados en las Unidades de Administración, Contabilidad y Almacenes y Facturación de la Regional de Redes de Gas Santa Cruz (RG-SCZ), como resultado de la aplicación del cronograma de implantación de recomendaciones, establecidas en el Formato 2, emitido en cumplimiento a la Resolución CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la República, actual Contraloría General del Estado.

En relación a los resultados del seguimiento efectuado a la implantación de recomendaciones, descritos en capítulo precedente, se establece que las seis (6) recomendaciones contenidas en el Informe N° DGA-05 RASZ-02/2013, *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos al 31 de diciembre de 2012, - Aspectos de Control Interno Unidad Contable Distrito de Redes de Gas Santa Cruz"*, emitido el 25 de marzo de 2013; no fueron implantadas, aspecto que determina que no se mejoraron los aspectos de administración, análisis y regularización contable, por lo que consideramos importante se efectúen las gestiones necesarias hasta lograr la implantación de las recomendaciones, ocasionando riesgos de responsabilidades por la función pública; al respecto, se analizará la pertinencia de efectuar un relevamiento de información con la finalidad de ver la posibilidad de realizar una auditoría especial..

La Paz, 26 de diciembre de 2014